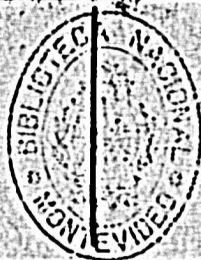


ECE

viernes y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10

VAS 18 DE JULIO, 101 Y 108
Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitiéndose a juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 27—San Juan evangelista.
Lunes 28—Los Santos Inocentes.
Martes 29—Santo Tomás Cantuariense.
Miércoles 30—La traslación de Santiago apóstol y san Sabino.
Sol sale a las 4 y 50 Se pone 7 y 10
Van 361 días transcurridos faltan 4 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO DICIEMBRE 27 DE 1891

Oiga el Superior Gobierno

Señor Don Alfredo Parodi.
Le suplico inserte en su periódico lo siguiente:

Permanente

Para probar a los ilusos que dicen que a don Tomás Paralluza no se le han hecho cargos concretos:
"La Epoca" del 1° de Mayo 1891 dice refiriéndose a una Correspondencia del Durazno:
"En esa correspondencia, se exhibe al Jefe Político del Durazno como un ladronzuelo vulgar habituado a escafar al Estado haciendo figurar en el presupuesto policial individuos que no prestan servicio alguno a la Jefatura del Durazno."
No se trata de un cargo vago, es un cúmulo de hechos concretos deplorables, los que se delatan, como reales y que están en la integridad de todo gobierno regular averiguarlos para evidenciar al país que el período de los ladrones públicos ha pasado.
Como Don Tomás Paralluza no es digno de levantar los cargos le suplico inserte esta permanente hasta que los levante,
S. S. S.

Stlek.

A "El Debate"

Aunque con alguna reserva, probablemente temeroso de herir susceptibilidades de regiones elevadas, nuestro colega se ha atrevido a censurar las omisiones cometidas por un oficial del Estado Civil en algunos expedientes matrimoniales, y como ha sido muy ramiso, hasta mudo en presencia de otros hechos mas criminales, debemos suponer que la omisión referida constituyó para el colega el colmo del delito en que puede caer un empleado público.
parece algo sospechoso observar en el dominio público y con una sola palabra columnas de esa una publicación pagar por los intere-

ses generales, no puede incurrir en la falta de establecer distinciones entre los que tienen el imperioso deber de velar por esos intereses, sin despertar sospechas de parcialidad favorecedora a determinadas personalidades.

Es, pues, inexplicable que "El Debate" denuncie omisiones de fácil saneamiento en un Registro de Estado Civil, permaneciendo mudo desde que salió a luz, delante de "un permanente" como el que figura en la columna de honor de esta hoja, y en el cual se dice al jefe político que es un ladronzuelo vulgar.

Comparando la denuncia del colega respecto de omisiones de trámites en los expedientes matrimoniales, con eso permanente, resulta que tiene ojos para los oficiales del Estado Civil que cometen faltas saneables; pero no los tiene para los ladrones públicos.

Este modo de proceder está en oposición abierta con su promesa de abogar por los intereses generales constituyéndolo en defensor de los particulares, ha que no es muy favorable a una publicación que se vanagloria de ser independiente.

Nos parece que fué el francés Talleyrand el que dijo que el hombre poseía el don de la habla para ocultar, su pensamiento; máxima esta que tiene tanto de maquiavélica, como de jesuita, y que podemos aplicar con razón a la actitud de "El Debate", que oculta sus verdaderas intenciones tras de un telón de mucha parlita; pero sin que sus pensamientos estén acordes.

"El Debate" viene haciendo camino limpio para ir directamente a los fines que han dado lugar a su origen y en ese camino trata de sacar los obstáculos que se ofrecen por algunos que llevan su pulcritud colorada hasta el estremo de temer de toda amalgama cuando se trata de política, porque estorban y levantan la polvareda de reputaciones ignoradas, pero no olvidadas, por el momento, y si no fuese así "El Debate" se acordaría de un caponero capitán del ejército, de los juegos prohibidos por la ley, pero permitidos por los mandones, de los comisarios renunciados que están a sueldo íntegro, de la muerte por un auto de fé del mayor Gutierrez, de la prisión indebida de Arturo Lopez, atropello cometido por la gefatura, de la imposición grosera del gefe político que aparece como ladronzuelo, en fin, se acordaría de tantas cosas que hoy olvida y cuya censura equivaldría a ocuparse seriamente de la cosa pública y del interés general.

No lo hace "El Debate," sabrá lo que hace y el tiempo no tardará en enseñarle quien estaba en el camino de la verdad.

Los Jesuitas

"El Paysandú" de fecha 19 de Diciembre registra un editorial que con motivo de un pamfletito colocado en el bautisterio del templo de la ciudad de Paysandú ha sido inspirado a su autor.

Ese pamfletito es la quinta esencia del espíritu que domina al clero agonizante, que a despecho de la época de luz en que vivimos, lucha por su existencia, como luchaba el tradicional espíritu del mal contra el de la verdad y del bien.

Combatir con armas leales, empleando la persuasión por medio de la convicción, de la prédica moral que enaltece, es deber de todo el que aspira a la dignidad humana, ya sea individual, ya colectivamente, en ello se encierra la misión de los liberales, y ella se llevará a feliz cima aun contra la voluntad de los que con injuriosos pamfletos pretenden dominiar, invocando para ello la ira de un Dios, equivalente para los espíritus timoratos al que con que se asusta a los niños.

Cuando una causa tiene que emplear medios como el aludido pamfletito, se apodera del ánimo menos accesible, del alma mas fanatizada por la llamada religión la duda sobre la legitimidad de una institución llamada iglesia, porque la institución divina que tiene que cimentar sus pilares en la injuria, en la infamia, en la mofa de los sentimientos mas dulces, que no trepida en calificar con epítetos dignos de la escoria a los lazos mas sagrados, no puede emanar de ese Dios, que invocan y que fué todo amor, y emanara del mal, del enemigo de la humanidad, del clericalismo que no vacila ante la perspectiva del caos, de la apatía moral, con tal de satisfacer su sed de reducir al género humano al nivel donde sus ambiciones inmundas los han conducido.

Desgraciadas esposas y madres las que, inducidas por un sentimiento de respeto hacia una institución mundana, aunque con etiqueta de divina, prestan oídas a insinuaciones de hombres sin patria, sin amor a nada que se revelean en el lodazal de sus pasiones desenfrenadas, que no retroceden ante el crimen para satisfacerlas.

Desgraciadas las que persisten en el error creyendo en la moralidad, mal cubierta por una sotana, de hombres que se apellidan representantes del divino maestro que lanzó su último suspiro bendiciendo a sus asesinos en bien de la humanidad que ellos han sacrificado y que sacrifican día por día para explotarla y mofarse en sus conciliabulos diabólicos.

Insertamos en seguida íntegro el pamfletito, y el juicio que nuestros lectores se formarán despues de su lectura, robustecerá una vez mas la opinión que ya domina en la gran mayoría respecto de esos sacerdotes que hacen del templo dedicado a un Dios, la tribuna pregonera de la inmundicia.

AVISO A LOS FIELES

"Con el objeto de prevenir a los fieles contra el error de las mas tristes consecuencias, en que por ignorancia han podido incurrir algunos acerca de la verdadera doctrina sobre el matrimonio, se publica el si-

guiente aviso para que se haga manifiesta, cuanto sea posible, esta verdad de suprema importancia:

1.º Tengan presente los fieles que el matrimonio es un Sacramento, y que como tal no lo puede administrar válida ni licitamente sino la Iglesia Católica a que pertenecen.

2.º El matrimonio sea entre católicos, ó bien entre católicos y no católicos, no estando autorizado por la Iglesia, es un público concubinato y una indignidad para un cristiano.

3.º La palabra desidentio para quien nació en el catolicismo, equivale a apostata de su religión, y ese título, adoptado en algun contrato matrimonial, no lo hace, sin embargo, licito ni válido de ninguna manera; antes bien, a mas de ser inútil y nulo ese contrato, coloca a los hijos que nacieran en la condición de los hijos de los herejes.

4.º Los hijos no son legítimos, ni podrán serlo mientras el matrimonio no esté autorizado por la Iglesia Católica en que han nacido."

Despues de la lectura del célebre aviso a los fieles que precede, nada debíamos agregar, ese documento es tan elocuente que nos releva de comentarios.

Pero nos parece muy oportuno volver a la exhortación de nuestros hermanos liberales para que no se abandonen los brazos cruzados a un indiferentismo tanto mas punible, cuanto hace concebir la idea errónea de que por un momento desconfiamos de la justicia de nuestra causa santa, y realmente no prestamos la preferente atención que merezcan los avances inmorales de la falanga negra, aunque no asome por el Oriente otra nueva religión, como dice el pindárico redactor de "El Debate" disculpando así su indolencia por la causa liberal.

Tenemos fé y esperanza.

La luz vencerá a las tinieblas del fanatismo, y la moral imperará a despecho de los injuriosos de hogares virtuosos.

DISCURSO

Del agrimensor don Teodoro J. de Pena en el acto de la clausura de los exámenes escolares.

Señor Vocal de la Comisión Departamental de Instrucción Pública:
Señoras Señores:

Nunca agradeceré bastante vuestra gentil benevolencia, al presentarme en la clausura solemne de los exámenes de 1891, mi pensamiento y mi justicia admiración, como si hablasen a solas con mi corazón y mi conciencia.

Dejaría tambien de cumplir el mas honroso mandato de mis sentimientos amistosos y de mi fé pedagógica, si no hubiera aceptado como la mas elevada distinción íntima, como el mas dignificante discernimiento de un deber educativo, la difícil misión de hablarlos en nombre de la autoridad escolar ejecutiva del señor Pan, Inspector Dtal. que con tan unánime beneplácito, lleva adelante su

obra redentora, y consiguientemente, conquistas para los ideales varoniles en el Departamento del Durazno.

Nacidos nosotros en medio de la efervescente evolución intelectual de estos tiempos, bien y legítimamente podemos llamarnos los buenos hijos de la República, hoy que solo nos sonrio el recuerdo de nuestra grandeza nacional y que solo podemos ofrecer a las generaciones del porvenir, a la viril generación que encarna los ideales del presente nuestra elocuente protesta, ante el escarnio ó ignominioso abandono que hacen los retrogrados de siempre, los inconscientes simulados, los asalareados del retroceso y de la servil ignorancia, que olvidan el deber, que menos precian las exigencias del patriotismo y que hacen grosera mofa de la obra de Varela, de la emancipación moral, que ella señala como principio evolutivo de civilización y de derecho, venerados en la patria de Artigas y Lavalleja, como eterna reliquia de nuestra nacional historia y de nuestro engrandecimiento americano!!

Vosotros que atesorais en vuestro corazón grandes sentimientos, que no os atreveríais jamás a profanar las maravillas de vuestra conciencia, que sois educados en la libertad, que conocéis la idea del derecho para que nadio mutila vuestra personalidad, que acatais solícitos la idea del deber y no os arredran sus imperiosos mandatos, y vosotras madres, que encerrais en vuestro corazón tanta ciencia para educar a vuestros hijos, que sois la luz inextinguible del ideal y de la humana fantasía, considerad en este instante supremo de las generosas recompensas del alma, que nada hay mas triste que ver las inteligencias esclavizadas de la duda; los corazones corrompiéndose faltos de grandes sentimientos; la voluntad esclava del vicio, las conciencias predicando el error y el fanatismo, olvidadas de Dios, renegando de nuestra humana aspiración al bien, a la excele perfección y a la eterna justicia.

No condenemos jamás nuestros ideales morales a oprobiosa impotencia, pues eso seria condenarnos nosotros mismos a deslizar nuestra vida por el mundo, sin dejar una huella como el ave que pasa por los aires, seria pasar por el tiempo sin dejar siquiera un eco en la interminable historia de nuestras luchas íntimas y colectivas y concluir nuestra agitada existencia, sin tener al dejar el mundo ni el dulce reflejo de una tranquila esperanza, ni la celeste visión de la infinita vida del espíritu.

Acabais de presenciar señores el resultado del veredicto escolar de 1891.

Ningun principio fisiológico en su primitivo desarrollo, ninguna aplicación consciente y fructífera de las practicas pedagógicas tan sabiamente interpretadas en los anales intelectuales del presente siglo, pueden ofrecer una sanción mas libérrima, pueden arrojar una inducción mas clara y una recompensa mas inteligible y satisfactoria en el desarrollo

llo moral de las inteligencias infantes que esta soberbia y justa aprobación pública del tribunal examinador, de la autoridad escolar ejecutiva y dirigente, del maestro laborioso y del auditorio inteligente como imparcial, que la prestigian, como la fuerza embriadora por exclusivismo vencedor y única, para el futuro siempre halagado del sufragio libre, de la libertad universal y del inextinguible deseo de absoluto perfeccionamiento moral y político, de todos los pueblos, de todas las razas que forman la humanidad inteligente y libre!!!

Al ver lo breve de nuestra vida, lo escaso de nuestras glorias, lo poco que nuestras fuerzas morales alcanzan, un dolor infinito nos acorcha; pero, bendigamos nuestra limitación; por que por ella somos progresivos; bendigamos nuestra ignorancia involuntaria, por que por esa misma ignorancia poseemos la ciencia; bendigamos nuestras contradicciones, por que por ellas somos libres; y hemos la misma esclavitud en que hemos nacido, por que ella en el mundo de los principios, de las ideas, hace crecer nuestra personalidad y nuestras inclinaciones; sirvanos de consuelo, ese deseo siempre palpitante de verdad y de hermosura que nunca vamos satisfecho en esta transitoria evolución del mundo, por que aquel dolor, aquel deseo, nos recuerdan la grandeza de nuestro origen, nos muestran la imagen de nuestra alma, los vívidos destellos de nuestro corazón, de nuestra autonomía individual y de nuestra conciencia, flotando constantemente a pesar de las innumerables vicisitudes humanas, en el eterno espacio de las concepciones inmortales y de la infinita grandeza de Dios!!!

Grande y provechosa es la influencia del veredicto escolar, innegable su acción psicológica, resultado educativo y sus recomensas tan legítimas como provechosas!

Así como el aire envuelve todo nuestro cuerpo, la atmósfera moral envuelve nuestra alma: convengamos pues, en que estos ensayos del derecho individual, del libro sufragio escolar, acrecientan en la mente del niño, en el esfuerzo del maestro y en la apropiación pedagógica de estos actos, la redentora persuasión, que en el término de tan trascendente jornada de la vida del niño, de los ideales del hombre y de la ciudadanía, ha de ser siempre creencia triunfante y evolutiva, aquella, que solo la virtud, puede resolver en suaves armonías, el antagonismo de nuestro ser; que la voluntad no puede llegar al bien por sí sola, que necesita realizar antes su ley en conciencia y en el espacio, que el pensamiento no puede vivir sin el aroma de la esperanza, que el corazón solo purifica su sangre por el sentimiento, y que el amor a nuestros semejantes no puede ser eterno si no es redentor y verdadero!!!

Señoras Señores: Dignaos saludar de pié la ofrenda del ilustre educacionista del buen ciudadano, del héroe de la reforma pedagógica José P. Varela!!!

¡Lloved vuestros sentimientos mas entusiastas al cielo diáfano y purísimo de los ideales de la República, y pensad que deshonraríamos los destinos de la patria de los "Treinta y Tres" el día en que olvidando la grandeza de sus homéricas hazañas, dejáramos de enseñar también a las generaciones del porvenir, a respetar las glorias de nuestra redención moral y republicana, aprendidas en la

escuela democrática del siglo diez y nueve!!!

Os agradezco a nombre del señor Inspector Departamental y de su entusiasta colaborador el señor Vocal Ginori, vuestra deferente presencia en el acto que clausura.

Veredicto escolar

En la villa del Durazno a los diez y nueve días del mes de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, reunida en el local de la Inspección Dtal. de Instrucción Primaria la Comisión Examinadora nombrada para la ESCUELA RURAL N.º 1, de que es Directora la maestra Srta. Angela Caballero, procedió al escrutinio de los alumnos que mas se han distinguido en el examen practicado el día 14 del corriente mes, dando el siguiente resultado:

A cargo de la Ayudante señorita Elena Elena

1.ª Clase

1.ª Grupo—Rosa Gaja, sobresaliente; Pedro Castelli, bien; Silverio Dinardi, id.; Zaira Gadea, id.

2.ª Grupo—Amora Baena, sobresaliente; Francisco Laberde, bien; Amelia Abreu, id.; Mario Piquet, id.

2.ª Clase

Maria Franchi, sobresaliente; Alicia Rivera, muy bien; Daniel Scott, id.

A cargo de la señorita Directora

3.ª Clase

Josefa Filippini, sobresaliente; Dominguito Abreu, muy bien; Gregorio Cabral, id.

4.ª Clase

Juan Filippini, sobresaliente; Julia Dolisa, muy bien; Rosa Abreu, bien.

5.ª Clase

Angela Rivera, sobresaliente; Estela Gutierrez, muy bien; Amelia Rivera, id.; Maria Gaja, id.

Para su publicación y demás efectos legales se acordó labrar la presente, que en prueba de conformidad firman:

Presidente, Teodoro J. de Pena—Vice-Ple, Antonio Pan—Vocales, Gerónimo Beretelido—José P. y Mafe—Emilio Fournier—Alejandro Frocham—Dolores I. de Alburquerque—Rosa Facio—Marcelina Filippini—Benito Tula, Secretario Tesorero.

VUELVE

(A mi hermano)

Celeste criatura, Ángel querido Ven presuroso a este tranquilo hogar Que el maternal abrazo, aquí te espera Anhelandote tu afán, por fin premiar.

Yen, que con ansia, de ternura lleno Te espera palpitando el corazón; Yen, que uniremos en estrecho abrazo Con el amor, la dicha y la ilusión.

Elena Elena.

Durazno, Diciembre 21 de 1891.

GAOETILLA

Casamiento.—Ayer se celebró el contrato matrimonial ante el oficial del Estado Civil entre don Estanislao Arria y la simpática señorita Dolores López ambos vecinos de esta sociedad.

La novia es hija legítima del hacendado don Francisco López. Hoy se correrá en la iglesia parroquial la primera conciliar proclama.

Constanos que con motivo de este casamiento habrá en casa del amigo López grandes fiestas como las que acostumbraba celebrar ese progresista vecino.

Gran novedad.—Segun telé-

grama esta noche llegará de Paysandú la gran compañía Americana de notables acrobatas con agregación zoológica que dirije el caballero Mr. Fools Dny. Este célebre empresario trae debidamente amestrado un gran León africano, una Pantera de Bengala y como notable un Gorila, mono que solo le falta el habla tal es su parecido con el hombre.

Viene la niña Vienes Volapuk que apenas cuenta 12 años de edad y levanta 20 kilos con los cabellos y los dientes.

Los animales podrán verse gratuitamente mañana de 6 a 6 a. m. en el corralón del Sr. Chabarry calle 19 de Julio n.º 57.

Se recomienda no lleven perros ni crías.

La mensura.—Habiendo sido comisionado por la H. Junta E. Administrativa el agrimensor don Teodoro J. de Pena para gestionar el pronto despacho de ese asunto, el viernes telegrafió de Montevideo participando a la Municipalidad que todo estaba despachado favorablemente.

Es, pues, un hecho la mensura del Ejido, por lo que felicitamos al pueblo y sobre todo a los poseedores de terrenos.

Juan Irigoyen.—Este aventajado profesor de nuestro Seminario, partira en breve para la Florida y Durazno, donde dará un número de conciertos en compañía de otros artistas.

Irigoyen, es como pianista de mecanismo notable y correcto para la interpretación de los autores clásicos.

Ejecuta a la perfección y tal vez como ninguno las delicadas composiciones de Dalmeiro Costa "Fosforescencias, Nubes que pasan y La Petalodora" y otras muchas del eminente músico, sabio Irigoyen, sacará buen partido.

Como acompañante es immejorable; los mejores artistas se lo disputan.

En el último concierto a beneficio de los pobres de Guadalupe que tuvo lugar el 4 del corriente, Irigoyen alcanzó un triunfo en la célebre "Tirantella de Rubinstein y la Garrota de Padereski."

Es indudable que Irigoyen adquirirá en su "tournee" por el Litoral la protección de los verdaderos inteligentes que tienen mérito para ello.

Este dicho "El Bien y como es probable que hoy de su primer concierto entre nosotros escuchamos de mas recomendaciones.

Almoneda.—Léase el edicto judicial que va en la sección respectiva, de la venta de una fracción de campo que tendrá lugar el próximo Enero en las puertas del Juzgado L. Departamental.

Es una verdadera pichincha. **Buena acción.**—Por disposición de la Junta, se nos dice que la familia de que nos ocupamos en el número anterior, será debidamente atendida recordando el caso de la Comisión de Salubridad.

Bien por la Junta. **Grandes fiestas.**—Tienen lugar hoy en los Tapes próximo a la acorridada casa comercial de don Isidro Barneche.

Hay corridas de sortijas, carreras de balleo etc. todo con un correspondiente bandito de música.

Veredictos.—Damos hoy principio a los dictados ultimamente por la Comisión de Examinadores de las Escuelas del Estado.

Al cielo.—El viernes y acompañado de un buen número de niños,

fué sepultado un niño de corta edad hijo del maestro don Ignacio Ifrán. Es esta la segunda vez que en el período de los exámenes recibimos vecino tan fatal golpe, pues el 89 también se le murió otro en circunstancias como la presente, de tener todo pronto para los exámenes de la escuela que dirije.

Lo lamentamos. **Mudanza.**—Un trasladado su domicilio al lado del Hotel Ibérico la viuda de Alvarez.

Ahogado.—El jueves de tarde fué sepultado el niño Jacinto. Jiró de 10 años de edad el que el día anterior se ahogó bajo el puente del Yí.

La Junta E. Administrativa concedió el permiso de sepultura gratis costándole el cajón y algunos otros gastos.

El Sr. Ranero también contribuyó con algunas cosas para la pobra madre.

Recomendamos.—A nuestros lectores (menos los de ojo) lean con atención el artículo "Los Jesuitas" que publicamos en la primera plana.

Viruela.—Dos casos nuevos se han declarado en la familia de la viuda Balisain frente al Hotel de la Paz.

Observaciones meteorológicas	Barómetro observado	Temperatura ambiente	Temperatura del agua	Temperatura del viento	Humedad relativa	Presión	Velocidad del viento	Estado del cielo	Observaciones
	753	24.5	28.2	21.8	75	1010	1.4	10	N. N.

A los hacendados. El que suscribe, desea tomar en arriendo de dos a tres mil cuerdas de campo de pastoreo de buena calidad, preferiendo en este Departamento, ó en el de Florida. Y en su defecto, se dispone tomar sociedad con el capital en ganados que posee, el cual lo constituirá tres mil animales laneros mestizos finos y ochocientos vacunos de buena sangre.

Los interesados para tratar pueden verse conmigo, en mi domicilio. Punto de Guadalupe, 4 a Sección del Departamento del Durazno; ó en casa de don Ramón Gutierrez "Salinas" darán razón; Diciembre 25 de 1891.

Andalucía Aranjó. D. 27-1 m.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL
—DE—
Rentas y Correos

Esta Administración, pone en conocimiento del público, que ha recibido los timbres para el ejercicio del tercer trimestre del año económico actual.

El cambio de los anteriores debe verificarse durante el próximo mes de Enero. Durazno, Diciembre 25 de 1891.

J. Martínez.

ZAPATERIA
DE LOS TRES HERMANOS

Este antiguo y bien acreditado establecimiento acaba de recibir directamente un grandioso surtido de calzado en general, confeccionado con materiales de primera calidad.

Tomando en cuenta los precios que se han dispuesto a vender a precios que no admiten competencia por su baratura.

La casa se encarga de la confección de calzado de toda clase garantizando el trabajo.

Nada de bombo para realidad y buen servicio.

Vengan—Vengan y compran aquí no hay farsa, Durazno, Diciembre 19 de 1891.

Rinaldi Hnos.

MAESTRO
Ofrece sus estudios y clases de la localidad. Lecciones de Solfeo y de: Violín, Flauta y Guitarra. También se ocupa en enseñar a tocar cualquiera de los instrumentos de la familia de las **DURAZNO**

EL IMPARCIAL
Taller de Zapatería
Herramienta de la Epoca
Calle del Yí n.º 128

El dueño del dicho taller a resumir la crisis actual, vender muy barato y a bajar sobre medida a precio de 10 mil pesos, por el cual se surtirá de zapatos a la inglesa, señoras, y zapatos de niños con la y completa de baratas.

PRECIO GENERAL
Zapatos de niñas del n.º 21 al 24, a sesenta cts. el par, id. del n.º 25 al 27, a 70 cts. el par, id. del n.º 28 al 30, a 80 cts. el par, id. del n.º 31 al 33, a 90 cts. el par, id. del n.º 34 al 36, a 1.00 el par, id. del n.º 37 al 39, a 1.10 el par, id. del n.º 40 al 42, a 1.20 el par, id. del n.º 43 al 45, a 1.30 el par, id. del n.º 46 al 48, a 1.40 el par, id. del n.º 49 al 51, a 1.50 el par, id. del n.º 52 al 54, a 1.60 el par, id. del n.º 55 al 57, a 1.70 el par, id. del n.º 58 al 60, a 1.80 el par, id. del n.º 61 al 63, a 1.90 el par, id. del n.º 64 al 66, a 2.00 el par, id. del n.º 67 al 69, a 2.10 el par, id. del n.º 70 al 72, a 2.20 el par, id. del n.º 73 al 75, a 2.30 el par, id. del n.º 76 al 78, a 2.40 el par, id. del n.º 79 al 81, a 2.50 el par, id. del n.º 82 al 84, a 2.60 el par, id. del n.º 85 al 87, a 2.70 el par, id. del n.º 88 al 90, a 2.80 el par, id. del n.º 91 al 93, a 2.90 el par, id. del n.º 94 al 96, a 3.00 el par, id. del n.º 97 al 99, a 3.10 el par, id. del n.º 100 al 102, a 3.20 el par, id. del n.º 103 al 105, a 3.30 el par, id. del n.º 106 al 108, a 3.40 el par, id. del n.º 109 al 111, a 3.50 el par, id. del n.º 112 al 114, a 3.60 el par, id. del n.º 115 al 117, a 3.70 el par, id. del n.º 118 al 120, a 3.80 el par, id. del n.º 121 al 123, a 3.90 el par, id. del n.º 124 al 126, a 4.00 el par, id. del n.º 127 al 129, a 4.10 el par, id. del n.º 130 al 132, a 4.20 el par, id. del n.º 133 al 135, a 4.30 el par, id. del n.º 136 al 138, a 4.40 el par, id. del n.º 139 al 141, a 4.50 el par, id. del n.º 142 al 144, a 4.60 el par, id. del n.º 145 al 147, a 4.70 el par, id. del n.º 148 al 150, a 4.80 el par, id. del n.º 151 al 153, a 4.90 el par, id. del n.º 154 al 156, a 5.00 el par, id. del n.º 157 al 159, a 5.10 el par, id. del n.º 160 al 162, a 5.20 el par, id. del n.º 163 al 165, a 5.30 el par, id. del n.º 166 al 168, a 5.40 el par, id. del n.º 169 al 171, a 5.50 el par, id. del n.º 172 al 174, a 5.60 el par, id. del n.º 175 al 177, a 5.70 el par, id. del n.º 178 al 180, a 5.80 el par, id. del n.º 181 al 183, a 5.90 el par, id. del n.º 184 al 186, a 6.00 el par, id. del n.º 187 al 189, a 6.10 el par, id. del n.º 190 al 192, a 6.20 el par, id. del n.º 193 al 195, a 6.30 el par, id. del n.º 196 al 198, a 6.40 el par, id. del n.º 199 al 201, a 6.50 el par, id. del n.º 202 al 204, a 6.60 el par, id. del n.º 205 al 207, a 6.70 el par, id. del n.º 208 al 210, a 6.80 el par, id. del n.º 211 al 213, a 6.90 el par, id. del n.º 214 al 216, a 7.00 el par, id. del n.º 217 al 219, a 7.10 el par, id. del n.º 220 al 222, a 7.20 el par, id. del n.º 223 al 225, a 7.30 el par, id. del n.º 226 al 228, a 7.40 el par, id. del n.º 229 al 231, a 7.50 el par, id. del n.º 232 al 234, a 7.60 el par, id. del n.º 235 al 237, a 7.70 el par, id. del n.º 238 al 240, a 7.80 el par, id. del n.º 241 al 243, a 7.90 el par, id. del n.º 244 al 246, a 8.00 el par, id. del n.º 247 al 249, a 8.10 el par, id. del n.º 250 al 252, a 8.20 el par, id. del n.º 253 al 255, a 8.30 el par, id. del n.º 256 al 258, a 8.40 el par, id. del n.º 259 al 261, a 8.50 el par, id. del n.º 262 al 264, a 8.60 el par, id. del n.º 265 al 267, a 8.70 el par, id. del n.º 268 al 270, a 8.80 el par, id. del n.º 271 al 273, a 8.90 el par, id. del n.º 274 al 276, a 9.00 el par, id. del n.º 277 al 279, a 9.10 el par, id. del n.º 280 al 282, a 9.20 el par, id. del n.º 283 al 285, a 9.30 el par, id. del n.º 286 al 288, a 9.40 el par, id. del n.º 289 al 291, a 9.50 el par, id. del n.º 292 al 294, a 9.60 el par, id. del n.º 295 al 297, a 9.70 el par, id. del n.º 298 al 300, a 9.80 el par, id. del n.º 301 al 303, a 9.90 el par, id. del n.º 304 al 306, a 10.00 el par, id. del n.º 307 al 309, a 10.10 el par, id. del n.º 310 al 312, a 10.20 el par, id. del n.º 313 al 315, a 10.30 el par, id. del n.º 316 al 318, a 10.40 el par, id. del n.º 319 al 321, a 10.50 el par, id. del n.º 322 al 324, a 10.60 el par, id. del n.º 325 al 327, a 10.70 el par, id. del n.º 328 al 330, a 10.80 el par, id. del n.º 331 al 333, a 10.90 el par, id. del n.º 334 al 336, a 11.00 el par, id. del n.º 337 al 339, a 11.10 el par, id. del n.º 340 al 342, a 11.20 el par, id. del n.º 343 al 345, a 11.30 el par, id. del n.º 346 al 348, a 11.40 el par, id. del n.º 349 al 351, a 11.50 el par, id. del n.º 352 al 354, a 11.60 el par, id. del n.º 355 al 357, a 11.70 el par, id. del n.º 358 al 360, a 11.80 el par, id. del n.º 361 al 363, a 11.90 el par, id. del n.º 364 al 366, a 12.00 el par, id. del n.º 367 al 369, a 12.10 el par, id. del n.º 370 al 372, a 12.20 el par, id. del n.º 373 al 375, a 12.30 el par, id. del n.º 376 al 378, a 12.40 el par, id. del n.º 379 al 381, a 12.50 el par, id. del n.º 382 al 384, a 12.60 el par, id. del n.º 385 al 387, a 12.70 el par, id. del n.º 388 al 390, a 12.80 el par, id. del n.º 391 al 393, a 12.90 el par, id. del n.º 394 al 396, a 13.00 el par, id. del n.º 397 al 399, a 13.10 el par, id. del n.º 400 al 402, a 13.20 el par, id. del n.º 403 al 405, a 13.30 el par, id. del n.º 406 al 408, a 13.40 el par, id. del n.º 409 al 411, a 13.50 el par, id. del n.º 412 al 414, a 13.60 el par, id. del n.º 415 al 417, a 13.70 el par, id. del n.º 418 al 420, a 13.80 el par, id. del n.º 421 al 423, a 13.90 el par, id. del n.º 424 al 426, a 14.00 el par, id. del n.º 427 al 429, a 14.10 el par, id. del n.º 430 al 432, a 14.20 el par, id. del n.º 433 al 435, a 14.30 el par, id. del n.º 436 al 438, a 14.40 el par, id. del n.º 439 al 441, a 14.50 el par, id. del n.º 442 al 444, a 14.60 el par, id. del n.º 445 al 447, a 14.70 el par, id. del n.º 448 al 450, a 14.80 el par, id. del n.º 451 al 453, a 14.90 el par, id. del n.º 454 al 456, a 15.00 el par, id. del n.º 457 al 459, a 15.10 el par, id. del n.º 460 al 462, a 15.20 el par, id. del n.º 463 al 465, a 15.30 el par, id. del n.º 466 al 468, a 15.40 el par, id. del n.º 469 al 471, a 15.50 el par, id. del n.º 472 al 474, a 15.60 el par, id. del n.º 475 al 477, a 15.70 el par, id. del n.º 478 al 480, a 15.80 el par, id. del n.º 481 al 483, a 15.90 el par, id. del n.º 484 al 486, a 16.00 el par, id. del n.º 487 al 489, a 16.10 el par, id. del n.º 490 al 492, a 16.20 el par, id. del n.º 493 al 495, a 16.30 el par, id. del n.º 496 al 498, a 16.40 el par, id. del n.º 499 al 501, a 16.50 el par, id. del n.º 502 al 504, a 16.60 el par, id. del n.º 505 al 507, a 16.70 el par, id. del n.º 508 al 510, a 16.80 el par, id. del n.º 511 al 513, a 16.90 el par, id. del n.º 514 al 516, a 17.00 el par, id. del n.º 517 al 519, a 17.10 el par, id. del n.º 520 al 522, a 17.20 el par, id. del n.º 523 al 525, a 17.30 el par, id. del n.º 526 al 528, a 17.40 el par, id. del n.º 529 al 531, a 17.50 el par, id. del n.º 532 al 534, a 17.60 el par, id. del n.º 535 al 537, a 17.70 el par, id. del n.º 538 al 540, a 17.80 el par, id. del n.º 541 al 543, a 17.90 el par, id. del n.º 544 al 546, a 18.00 el par, id. del n.º 547 al 549, a 18.10 el par, id. del n.º 550 al 552, a 18.20 el par, id. del n.º 553 al 555, a 18.30 el par, id. del n.º 556 al 558, a 18.40 el par, id. del n.º 559 al 561, a 18.50 el par, id. del n.º 562 al 564, a 18.60 el par, id. del n.º 565 al 567, a 18.70 el par, id. del n.º 568 al 570, a 18.80 el par, id. del n.º 571 al 573, a 18.90 el par, id. del n.º 574 al 576, a 19.00 el par, id. del n.º 577 al 579, a 19.10 el par, id. del n.º 580 al 582, a 19.20 el par, id. del n.º 583 al 585, a 19.30 el par, id. del n.º 586 al 588, a 19.40 el par, id. del n.º 589 al 591, a 19.50 el par, id. del n.º 592 al 594, a 19.60 el par, id. del n.º 595 al 597, a 19.70 el par, id. del n.º 598 al 600, a 19.80 el par, id. del n.º 601 al 603, a 19.90 el par, id. del n.º 604 al 606, a 20.00 el par, id. del n.º 607 al 609, a 20.10 el par, id. del n.º 610 al 612, a 20.20 el par, id. del n.º 613 al 615, a 20.30 el par, id. del n.º 616 al 618, a 20.40 el par, id. del n.º 619 al 621, a 20.50 el par, id. del n.º 622 al 624, a 20.60 el par, id. del n.º 625 al 627, a 20.70 el par, id. del n.º 628 al 630, a 20.80 el par, id. del n.º 631 al 633, a 20.90 el par, id. del n.º 634 al 636, a 21.00 el par, id. del n.º 637 al 639, a 21.10 el par, id. del n.º 640 al 642, a 21.20 el par, id. del n.º 643 al 645, a 21.30 el par, id. del n.º 646 al 648, a 21.40 el par, id. del n.º 649 al 651, a 21.50 el par, id. del n.º 652 al 654, a 21.60 el par, id. del n.º 655 al 657, a 21.70 el par, id. del n.º 658 al 660, a 21.80 el par, id. del n.º 661 al 663, a 21.90 el par, id. del n.º 664 al 666, a 22.00 el par, id. del n.º 667 al 669, a 22.10 el par, id. del n.º 670 al 672, a 22.20 el par, id. del n.º 673 al 675, a 22.30 el par, id. del n.º 676 al 678, a 22.40 el par, id. del n.º 679 al 681, a 22.50 el par, id. del n.º 682 al 684, a 22.60 el par, id. del n.º 685 al 687, a 22.70 el par, id. del n.º 688 al 690, a 22.80 el par, id. del n.º 691 al 693, a 22.90 el par, id. del n.º 694 al 696, a 23.00 el par, id. del n.º 697 al 699, a 23.10 el par, id. del n.º 700 al 702, a 23.20 el par, id. del n.º 703 al 705, a 23.30 el par, id. del n.º 706 al 708, a 23.40 el par, id. del n.º 709 al 711, a 23.50 el par, id. del n.º 712 al 714, a 23.60 el par, id. del n.º 715 al 717, a 23.70 el par, id. del n.º 718 al 720, a 23.80 el par, id. del n.º 721 al 723, a 23.90 el par, id. del n.º 724 al 726, a 24.00 el par, id. del n.º 727 al 729, a 24.10 el par, id. del n.º 730 al 732, a 24.20 el par, id. del n.º 733 al 735, a 24.30 el par, id. del n.º 736 al 738, a 24.40 el par, id. del n.º 739 al 741, a 24.50 el par, id. del n.º 742 al 744, a 24.60 el par, id. del n.º 745 al 747, a 24.70 el par, id. del n.º 748 al 750, a 24.80 el par, id. del n.º 751 al 753, a 24.90 el par, id. del n.º 754 al 756, a 25.00 el par, id. del n.º

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, salones, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Salas y doctor José M. Vilaza.

2.º turno
Dr. Luis Piora, doctor Teófilo C. Díaz y doctor Saturnino Álvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1.
Juzgado de lo civil y lo criminal.

3.º turno
Dr. Domingo González, Actuario Santiago Soano Oficina—Buenos Aires núm. 229.

2.º turno
Dr. Wencoslaw Regules Actuario Benjamín Pereira, Oficina

3.º turno
Dr. José Z. Vila, Actuario Justo P. Liua, Oficina

Juzgado de Comercio
1.º turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario, Avellano J. Figares, Oficina

2.º turno
Dr. Pedro E. Garzon Actuario Victor P. Parz, Oficina

Juzgado del Crimen
1.º turno
Dr. Jorge H. Ballosteros, Actuario Miguel Paricio

3.º turno
Don Andres Montaña, Actuario Pedro Scherz, Oficina

Oficinas Carcel Penitenciaria
Fiscalia del Crimen
1.º turno

Dr. Julian Herrera
2.º turno
Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correccional
Dr. Enrique Platón, Actuario Martin Joaquin Giralt

Durazno
Juez L. Dupont, Actuario Martin Jimeno.

Oficina Plaza del Srand
Agencia Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Quiroz, Oficina

Jueces de Paz
1.ª Sección Gerónimo Paradián
2.ª Idon Matías Mendoza

3.ª Idon Nicolás Guerrero
4.ª Idon Salvador Aguilar
5.ª Idon Vicente S. Porreira

6.ª Idon Albin Piriz
7.ª Idon Santiago Sambucetti
8.ª Idon Juan Alvarez

9.ª Idon Tomás Maeso
10.ª Idon Francisco S. Moreira
11.ª Idon Gastón del Río

12.ª Idon José A. Mendoza
Tonientes Alcaldes
1.º distrito

Santiago Enciso
2.º turno
Hafraio Lelou.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que me encargo de toda clase de comisiones segun el aviso publicado anteriormente. Precios convencionales y prontitud en los trabajos que se me confien.

Calle del Y. núm. 180 y 181

Rusobio L. de Souza

N. 4—pm.

José Torres

Escritorio Público
Ofrece sus servicios profesionales—Calle de Caballero número 173.
OASA DE LAUREANO IRAZABAL

Escuela Evangelica

Calle Sarandí esq. Montevideo
El programa de esta escuela comprende todas las asignaturas elementales y comerciales enseñadas por el colegio Nacional de la Liga Patriótica.

Para ingresar a la escuela es necesario que el niño sepa leer.

Mensualidades

Alumnos hasta ocho años de edad \$ 1,00

Id. de ocho años para arriba \$ 2,00.

El infrascripto, ministro de la Iglesia Evangelica, se halla debidamente autorizado para celebrar bautismos, casamientos y entierros segun los ritos de dicha Iglesia.

Estos servicios se hacen gratis absolutamente.

JORGE O. FROGGATT.

Manuel de Campo

Pedro F. Póse

PROCURADORES

188—GENERAL ARTIGAS—188

Casa Introdutora

DE

Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación. Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Pressas a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilleux, motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñac de los señores Larrañe y Freres, Burdeos.

Únicos Introdutores de los vinos españoles de Marqués J. Ca. JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones módicas garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS

E. BERROMAN

Casa en París, rue Bleue 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, 25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

J—10—pm

Consultorio Bourne etc. IIII

Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales o dientes artificiales sin chapa, sobre raíces preparadas y curadas (si es necesario) expresamente para este importante y tan mejorable procedimiento.

Orificaciones y toda clase de empalmados hechas en cavidades perfectamente limpias y cuidadosamente preparadas garantizando para siempre, la conservación del diente o la muela empalmados.

Se hacen con toda perfección todos los trabajos, contando con los aparatos y procedimientos mas modernos, conocidos en Europa y Estados Unidos.

Recomendamos muy especialmente los legítimos polvos de Perla en uso hacen 20 y tantos años y el agua benéfica de Villie, preparadas únicas y exclusivamente para esta acridad casu.

Tenemos el honor de ofrecer a V. nuestros servicios profesionales en esta localidad el Domingo... del corriente y siguientes del mes proximo.

Montevideo, Julio 1890

Maravilla Curativa

El remedio pronto y seguro, el alivio rápido y casi instantáneo a cuya maravillosa acción no resisto ningún dolor por agudo que sea, producido por Reumatismo articular agudo o crónico, Gota, Neuralgia, Puntadas etc, es el

BALSAMO

D'Eucalyptus Globulus

INVENTADO Y PREPARADO POR

E. ROYOL, Farmacéutico

en Montevideo

Se vende en la Farmacia de los señores Ima y Montes y en todas las principales Boticas de la Republica.

J. 111—mr.

Dario Frugone

Agrimensor de Número

Calle Mariscal, 159. Durazno

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

de Jaimo Mayor

CALLE 18 DE JULIO NUM. 141 A

de Jaimo Mayor

Tengo el alto honor de poner en conocimiento del público y de mi numerosa clientela en particular que desde el 15 del corriente he instalado este establecimiento en el ramo de Joyeria, donde la más exigente señora o señorita encontrará siempre alhajas y joyas de última moda y a precios que no admiten competencia.

Tengo hoy en venta preciosos relojes, tanto de bolsillo como de sobremesa y pared. Se montan brillantes y otras piedras preciosas a la par de Montevideo.

Se garantizan todas las competencias que se encomienden a la casa usando para ello de los mejores metales.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS.

Durazno, Octubre 23 de 1890.

Jaimo Mayor.

O. 20—pm.

A los padres de familia

La practica adquirida durante 18 años que ejerzo la enseñanza en esta villa, me habilita para ejercer una pronta y verdadera instrucción a los niños, cuyos padres quieren confiar a mi dirección.

A fuerza de trato y constancia, he logrado poner mi establecimiento de enseñanza igual a los de Montevideo los precios serán sumamente módicos, para que estén al alcance de todas las familias.

Se reciben tambien pupilos.

Calle Mariscal núm. 180.

Felipe Varona.
Durazno, Enero 18 de 1890.

Frutos del Pais

Precios Corrientes

Cueros

Queros vacunos secos de matadero
sacos, las 40 libras \$ 3,00 a 3,00

Id. id. desechos \$ 3,10 a 3,10
Id. id. de campo sanos \$ 3,00 a 3,00
Id. id. id. desechos \$ 3,10 a 3,10

Id. d. bocorroado o a 14 libras, sanos \$ 3,40 a 3,40
Id. id. desechos \$ 2,00 a 2,00

Queros nonatos sanos doc. \$ 2,00 a 2,00
Id. id. desechos id. id. \$ 1,00 a 1,00

Queros yuguarizos de mataderos sanos posados 10 bl. \$ 1,30
Id. id. desechos \$ 0,05

Id. id. de campo sanos \$ 1,00
Id. id. id. desechos \$ 0,50

Corda meza superior, del interior, qq. \$ 10,00
Id. de los Rios, id. \$ 15,00

Id. de vaca, id. \$ 15,50
Id. de vaca lavada, id. \$ 17,00
Cotas enteras de potro con garra, id. \$ 28,00

Tedias cotas de potro con id. \$ 14,00
Pinales, qq. \$ 7,00
Id. id. tusa \$ 12,00

Pieles lanares
Jueros lanares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra. \$ 0,120

Id. id. de 1/2 lana id. \$ 0,120
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id. \$ 0,100

Id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego \$ 0,00
d. criollos, especiales \$ 0,120

Id. id. generales \$ 0,000
Id. polados sanos, docena \$ 0,085
Id. id. desechos \$ 0,005

Id. de corderitos sanos, id. \$ 0,100
d. o echos, id. \$ 500

Lanas
Mostiza fina superior establecimientos conocidos, arroba \$ 280 300

Id. primera limpia \$ 250 2,00
Id. segunda id. \$ 250 2,00

Id. tercera y cuarta id. \$ 250 2,00
Id. criolla sucia \$ 250 2,00

Id. id. lavada \$ 250 2,00
Plumas de avestruz, libra, \$ 1,10 a 1,20

Astas de campo novillos y vaca, millar \$ 1,10 a 1,20
Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id. \$ 1,10 a 1,20

Cereales
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos \$ 0,10 a 0,40

Id. id. del Carmelo y Palmira \$ 0,10 a 0,40
Id. id. lombardo \$ 0,10 a 0,40

Id. id. del Rosario \$ 0,10 a 0,40
Id. id. de las plazas \$ 0,10 a 0,40

Id. regular \$ 0,10 a 0,40
Cebada pelona, fanega \$ 5,20 a 5,40

Id. id. inferior, id. \$ 4,00 a 4,20
Id. Chilena, id. \$ 3,00 a 3,10

Id. Chilena, id. \$ 3,00 a 3,10
Harina marea O extra de ej. lindro arroba \$ 0,110 0,00

Id. 1.º flor cilindrada, marca \$ 0,110 0,00
Id. D. y otras, arroba \$ 0,110 0,00

Id. buena de piedra arroba \$ 0,110 0,00
Id. segunda, id. \$ 0,110 0,00

Afrocho, los 42 kilos con bolsa \$ 1,10
Malz blanco y amarillo de granado, vijo, fanega \$ 3,60 a 3,20

Id. nuevo \$ 2,55 a 2,05
Maiz en espiga nuevo \$ 3,00 a 0,00

Id. de reombarquo con bolsa puesto en el muelle \$ 2,00 a 2,80

Id. id. cuarentino nuevo \$ 1,00 a 1,10
Alpiste, la arroba \$ 1,50 a 1,55

Afrochillo fanega \$ 0,50 a 0,00
Lino \$ 0,50 a 0,00

Granza, los 40 kilos en el muelle \$ 1,40 a 1,03

Balango, los 80 kilos id. id. \$ 2,20 a 2,40

O. Sibillotte

Otto Schultze

Procurador y Traductor

Público

Se encarga de asuntos concernientes a ambas profesiones.

HONORARIOS MÓDICOS

MARIA D. DE PEDRAZZI

Partera Diplomada

de la facultad de Paria y aprobada por el Honorable Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para la Villa como para campaña.

Riucón 165—Durazno.

F. 6—1 m

Escritura Pública

DE

Juan P. Ruiz

Yi núm. 185

Guillermo Tell

Gran Taller de Hojalateria

DE

Federico Pedrazzi

Situado en la Calle del Placer frente a

SR. FASSANO

Trasladado a este espacio local pone al conocimiento del público que se halla en

clase de pedida tanto para campaña, Se garanten los trabajos y cumplimiento.

Durazno, Enero 2 de 1890.

Almacen Numancia

Do Manuel Ibañez 18 de Julio, 113. Ené. macen encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se enci toda encuadernación de libros conta, con un oficial habil on el ramo.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que; hallandome dispuesto a retirarme del Comercio, vendo las existencias de mi casa en los ramos de Panaderia y Almacen.

Al mismo tiempo ruego a mis deudores se sirvan cancelar sus cuentas antes de fin del presente mes, pasando ese lapso de tiempo se tomaran las medidas del caso.

Para tratar, ocurrase Calle del Rio con esquina Maciel.

Durazno, Noviembre 7 de 1890.

N. 0—1 m. Pelegrin Pelegrini.

Dentistas Americanos

Verdaderos Especialistas

BOURSE Consultorio etc. IIII

351—Calle Sarandí—151

Es un notabilísimo verdadero adepto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapa, sin ocasionar molestias ni dolor, que poseo y utilizo con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano—dentista Pmo. E. Hill 351—Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norteamericano Dr. Horsely.

TESTIMONIO—Yo, Dr. Horsely, cirujano—dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de diente:

Certifico y declaro que el Dr. Gmo. E. Hill, cirujano—dentista, está en completa posesión de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el Dr. Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfección, constándole que es el único en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos para la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hoy en la ciencia dental.

Procurador.

Collo Coballero, esquina 25 de Mayo.

MANUEL P. FACIO

Profesor de violin piano y solfeo A.—1 per.

LA PERLA

Merceria y tienda de Pedro L. Lopez. Yi esquina a Rivera.

LA UNIVERSAL

Peluqueria y perfumeria de José Mengoli 19 de Julio y Mariscal.

ALMACEN

Tienda y Ferreteria de Juan Ayaguer 18 de Julio, y Rio Negro 95 a 99.

ALFREDO PARODI

Rematador público calle 18 de Julio núm 10

MANUEL CEBALLOS

Rematador ofrece sus servicios al publico Calle YI 160

Nicolas S. Alonso

MAESTRO NORMALISTA

Da lecciones preparatorias para los aspirantes a la carrera del magisterio.—Precios módicos.—Casa de Mariano Brufao—Carpinteria.

Riquera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de esta Departamento.

—Queguay 170—A. Montevideo—

Magariños Dufort y Ca

REMATOS PROCURACIONES Y COMISIONES EN GENE

Aceptan poderes para la tr de asuntos judiciales y administrativos, colocación de dineros, pólizas, títulos de deuda y otros con garantía a satisfacción en particular de las fincas y comisiones en.

Escritorio provisoria, 110 de Uruguay 26